



Buenos Aires, ~~23~~ de Febrero de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 134 /2013

VISTO:

La presentación del Dr. Alejandro Rabinovich, la Res. CM N° 1046/11 y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Administrador General, Dr. Alejandro Rabinovich solicita, a partir del 1° de marzo de 2013, el cese de funciones de la Dra. Mariela Alejandra Ambrosi, quien se desempeña como Asesora con categoría 18, agrupamiento ASR en la Oficina de Administración y Financiera y la designación del Sr. Rubén Dario Gantus con categoría 18, agrupamiento ASR en la mencionada Oficina.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Disponer, a partir del 1° de marzo de 2013, el cese de funciones de la Dra. Mariela Ambrosi, Legajo N° 4136, quien se desempeña en la Oficina de Administración y Financiera, con categoría 18, agrupamiento ASR.

Art. 2°: Designar, a partir del 1° de marzo de 2013, al Sr. Rubén Dario Gantus, DNI N° 27.070.153, con categoría 18, agrupamiento ASR, para desempeñarse en la Oficina de Administración y Financiera.

Art.3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 134 /2013

Dr. Juan Manuel Olmos